



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Tecnología

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPPCD-T
: 119 / 2024

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Enfermería del Niño y el Adolescente (45209) correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería efectuada por el Profesor Responsable; y

CONSIDERANDO:

Que el referido programa se presentó ante la Comisión Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, la que aconseja su aprobación.

Que corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas de las asignaturas de las distintas carreras a las que presta servicios académicos este Departamento, conforme el artículo 64, inciso d) del Estatuto de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo Departamental, mediante Disposición DISPCD-TLUJ: 0000357/14, delegó en su Presidente la emisión de actos administrativos de aprobación de programas de asignaturas, que cuenten con el informe favorable de la Comisión Plan de Estudios correspondiente.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa de la asignatura Enfermería del Niño y el Adolescente (45209): 2025 - Plan 52.01 y 52.02, correspondiente a



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Tecnología

la Carrera de Licenciatura en Enfermería, que como Anexo forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, remítase a la Dirección General de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.-

Mgter. Jimena O. MAZIERES - Presidenta Consejo Directivo - Departamento de Tecnología

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

PROGRAMA OFICIAL

1/8

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 45209 – Enfermería del Niño y el Adolescente

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS: 52.01 y 52.02

DOCENTE RESPONSABLE:

Lic. Trusso Julio – Profesor Adjunto

OTROS DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES DEL DICTADO: Departamento de Ciencias Sociales*

EQUIPO DOCENTE:

Med. Hernández, Sofía Laura – Profesora Adjunta

*Lic. Campos Miriam – Profesora Adjunta

Lic. Serra, Néstor – Jefe de Trabajos Prácticos

Esp. Perdomenico, Reina – Profesora Adjunta

Lic. Fenocchio, María Cecilia – Jefa de Trabajos Prácticos

Lic. Villaverde, Rosana – Ayudante de primera

Lic. Churquina, Silvina – Ayudante de primera

Lic. Mena, Flavia – Ayudante de primera

Lic. Alfaro Marta – Ayudante de primera

Esp Suster Laura – Ayudante de primera

Lic. Álvarez Mariana – Ayudante de primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 45208 – Enfermería Materno Infantil y 25225 – Ética y Deontología Profesional en condición de Regulares.

PARA APROBAR: 45208 – Enfermería Materno Infantil y 25225 – Ética y Deontología Profesional en condición de Aprobadas.

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: Considerando la particularidad de la asignatura no se

detalia la carga horaria semanal debido a que la misma se dictará de forma – HORAS TOTALES: 176

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICAS: 36 % y 64 horas.

PRACTICAS: 64 % y 112horas

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2025

PROGRAMA OFICIAL

2/8

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Características de la atención de la salud del niño desde el primer año de vida hasta la adolescencia. Factores económicos, sociales y educativos que condicionan, determinan y estructuran las condiciones y calidad de vida de los niños y adolescentes. Rol de Enfermería, la enfermera pediátrica y acciones de prevención, primaria y terciaria que le competen desarrollar. Calendario de vacunación, prevención de accidentes domiciliarios y externos en la niñez y adolescencia. Cuidados de enfermería en las patologías más frecuentes en la niñez. Desnutrición, deshidratación, patologías respiratorias, renales, víricas, eruptivas y parasitológicas. Manejo de balance de ingreso y egreso, planes de educación para el alta. Atención de enfermería de las necesidades de comunicación, juego y aprendizaje del niño y adolescente.

Hospitalización. Papel de la enfermera en la consulta externa, internación institucional y domiciliaria, educación y comunicación al niño, el adolescente y su familia.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

FUNDAMENTACION:

El estudio de esta asignatura introduce al estudiante en el conocimiento de la atención de la salud y el acompañamiento a la familia de los niños desde el primer año de vida hasta la adolescencia, y sobre los determinantes sociales, económicos y educativos que condicionan la calidad de vida de estos en su entorno familiar y comunitario. Se retoman los conocimientos y prácticas trabajados fundamentalmente en enfermería materno infantil, profundizando la labor de cuidado al niño y al adolescente en salud y con sus patologías prevalentes en las diversas edades, jerarquizando la relación entre el equipo de las instituciones sanitarias -donde enfermería ocupa un rol fundamental-, la familia y la comunidad, para favorecer la prevención, promoción y recuperación de la salud. Esto permitirá al estudiante tener conocimientos y habilidades para un adecuado abordaje de las diferentes intervenciones de enfermería que realizará en su práctica asistencial, sanitaria y social.

OBJETIVOS:

1. Interpretar los hechos, conceptos y principios que explican el proceso de salud/enfermedad/ atención en su contexto familiar y comunitario de niños y adolescentes, de acuerdo a las particularidades regionales. Los indicadores epidemiológicos sobre morbilidad y mortalidad y el impacto de los determinantes sociales de la salud.
2. Reconocer las patologías prevalentes que afectan a los niños y adolescentes, identificando los signos y síntomas característicos.
3. Satisfacer las necesidades de salud de los niños y adolescentes en el área específica de la enfermería, según los niveles de atención y los problemas de salud detectados.
4. Aplicar los conocimientos de las ciencias biológicas, del comportamiento y de la medicina social y comunitaria en la ejecución de actividades relacionadas con la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos de la salud de los niños y adolescentes, de la familia y de la comunidad.

COMPETENCIAS:

1. Habilidades para aplicar los conocimientos en el cuidado Integral del niño, el adolescente, la persona, familia y comunidad en los procesos de salud, enfermedad y cuidado.
2. Habilidades para aplicar las teorías y los procesos de enfermería para organizar la intervención y los cuidados de las personas.
3. Capacidades para documentar y comunicar de forma adecuada y completa la información a la persona, familia y comunidad a fin de garantizar la provisión de cuidados seguros.
4. Capacidades para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
5. Comprensión y habilidad para respetar los derechos humanos y la diversidad cultural en todas las intervenciones de enfermería.
6. Capacidades para trabajar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales para la atención de las diferentes condiciones de salud y enfermedad.
7. Capacidad para realizar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería del niño y el adolescente.

CONTENIDOS

UNIDAD TEMÁTICA 1:

El estado de salud de los niños y adolescentes en su contexto social y comunitario
La declaración de los derechos del niño incluida en la Constitución Argentina. Ley Nacional Nº 26.061 (Ley de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y adolescentes). Promoción y Protección de los Derechos de los niños y apoyo a la familia. Asesoramiento y Promoción. Plan de Acción Local. Servicio de Apoyo a la familia, aprendizaje y desarrollo de competencias para la crianza. Servicios Locales de Protección de Derechos. Escolarización en el hospital, la escuela hospitalaria en su dimensión educativa y en su dimensión asistencial respecto de las personas con padecimientos, sobre todo de niños "gravemente enfermos" y sus madres en los sectores de internación pediátrica de un hospital. Promoción y protección de la salud escolar, elaboración de programas de educación para la salud, promoción de normas de higiene corporal y ambiental, alimentación saludable, actividad física, prevención de infecciones y accidentes, administración y control de medicación prescrita por un médico, atención de urgencias y accidentes, supervisión y atención en el comedor escolar. Los determinantes sociales de la salud: factores económicos, sociales y educativos que condicionan, determinan y estructuran las condiciones y calidad de vida de los niños y adolescentes. Análisis de los datos de morbi-mortalidad de niños y adolescentes en la República Argentina, según las diferentes características regionales

UNIDAD TEMÁTICA 2:

Características de la atención de la salud de las niñas y los niños desde el 1er año de vida hasta los 9 años

Intervención de enfermería en el control programado de niñas y niños sanos entre el año y los 5 años, ingreso escolar a los 6 años y etapa preadolescente entre 7 y 9 años. Seguimiento del crecimiento, antropometría: talla, peso, perímetro cefálico, índice de masa corporal. Valoración del desarrollo neuromuscular y psicosocial. Organizadores del desarrollo, juego y comunicación. Actividades de enfermería en recomendaciones educativas en el control del niño sano sobre: alimentación, inmunizaciones, odontología, oftalmología, crecimiento, desarrollo, juego, socialización, prevención de accidentes y estilos de vida saludables.

UNIDAD TEMÁTICA 3:

Características de la atención de la salud de jóvenes adolescentes de 10 a 19 años

Intervención de enfermería en el control programado de jóvenes adolescentes de 10 a 14 años (adolescencia temprana) y de 15 a 19 años (adolescencia tardía). Seguimiento del crecimiento, antropometría: talla, peso, índice de masa corporal. Valoración del desarrollo neuromuscular y psicosocial. Actividades de enfermería en recomendaciones educativas sobre: alimentación, inmunizaciones, crecimiento, desarrollo, juego, socialización, educación sexual, adicciones, prevención de accidentes y estilos de vida saludables.

UNIDAD TEMÁTICA 4:

Crecimiento y desarrollo del niño y el adolescente

Técnicas antropométricas. Estimación de la confiabilidad de las mediciones. Concepto y uso de estándares de crecimiento. Gráficos y Tablas e información sobre los percentiles y puntaje Z. Herramientas para la evaluación del crecimiento físico. Instructivo para el cálculo y graficación de la velocidad de crecimiento. Índice de masa corporal (IMC). Circunferencia de cintura. Crecimiento normal y patológico. Interpretación de los datos antropométricos. Evaluación de la maduración física y el desarrollo puberal. Evaluación del desarrollo y utilización del formulario para la detección de niños con alto riesgo de padecer trastornos del desarrollo (Cuestionario PRUNAPE pre-pesquisa)

UNIDAD TEMÁTICA 5:

Inmunizaciones y enfermedades prevenibles con vacunas. Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI): Enfermedades del PAI, vacunas del PAI, cadena de frío, vigilancia epidemiológica: objetivos generales y específicos, programación de las actividades de inmunización y supervisión, monitoreo y evaluación.

PROGRAMA OFICIAL

4/8

Vacunación segura: Vigilancia de eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI). Calendario Nacional de Vacunación de la República Argentina 2016.

UNIDAD TEMÁTICA 6:

Prevención de accidentes domiciliarios y externos en la niñez y adolescencia
Lesiones en la casa. Lesiones causadas por el tránsito. Lesiones en la escuela. Lesiones en el club.
Lesiones en zonas rurales. Prevención de lesiones por pirotecnia. Prevención en niños con capacidades diferentes. Prevención de Intoxicaciones. Lesiones según la edad de los pacientes.

UNIDAD TEMÁTICA 7:

Cuidados de enfermería en la atención integrada de enfermedades prevalentes en la infancia.
Proceso de enfermería en la atención integrada de enfermedades prevalentes en la infancia (AIEPI).
Signos de peligro en general. Determinar si tiene tos o dificultad respiratoria. Evaluar si tiene diarrea.
Evaluar si tiene problema oído o de garganta. Desnutrición y anemia. Evaluar si el niño o niña ha sido víctima de maltrato y/o descuido. Motivos de consulta psicológicos y relacionados con el aprendizaje y la violencia familiar. Medidas de prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia en atención ambulatoria: Desnutrición, deshidratación, patologías respiratorias, renales, virósicas, eruptivas y parasitológicas.

UNIDAD TEMÁTICA 8:

Cuidados de enfermería en la atención integrada del adolescente.
La consulta con el adolescente, motivos de consulta frecuente de varones y de mujeres, problemáticas relacionadas con la alimentación, sexualidad y embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual (ITS) y con infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y por sida, motivos de consulta psicológicos y relacionados con el aprendizaje. Abordaje de la problemática vinculada con el consumo de drogas. Violencia en la adolescencia en el marco de los derechos humanos, la violencia ejercida por jóvenes y adolescentes víctimas de violencia. Plan de Acción Local en el marco de la ley de Promoción y Protección de Derechos, para el adolescente .Espacios de Escucha y asesoramiento para adolescentes.

UNIDAD TEMÁTICA 9:

Cuidados de enfermería a nivel hospitalario e internación domiciliaria
Enfoque psicosocial durante la internación del niño y adolescentes y condiciones socio-ambientales.
Atención de enfermería frente a reacciones del niño y adolescentes a la enfermedad, internación e intervenciones quirúrgicas. Cuidados de enfermería a nivel hospitalario. Manejo de balance de ingreso y egreso, planes de educación para el alta. Internación domiciliaria.

METODOLOGÍA

La propuesta didáctico-metodológica apunta a contribuir al proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes a través de técnicas que contribuyan a lograr los objetivos planteados, para ello se plantean dos modalidades diferentes: clases teóricas sobre los contenidos de cada unidad temática y los trabajos prácticos donde los alumnos adquirirán habilidades y metodologías necesarias para operativizar los conocimientos teóricos.

Clases teórico-prácticas (64 horas): se desarrollarán al principio del cuatrimestre 11 horas semanales, durante 6 semanas (o hasta completar la carga horaria), de tratamiento de los temas en los cuales se analizarán y profundizarán los diferentes contenidos conceptuales del programa con modalidad expositiva, análisis de material bibliográfico, presentaciones a cargo de los estudiantes con debate posterior y prácticas de simulación en gabinete.

Prácticas pre profesionales (112 horas): se desarrollarán en instituciones de saludpúblicas y/o privadas de la zona, del primer y segundo nivel de atención, y en la comunidad. Los estudiantes cursarán inicialmente parte de las horas teórico-prácticas, luego se dirigirán a las instituciones y terrenos de prácticas pre profesionales 5 días por semana, 6 horas por día, durante 4 semanas (o hasta completar las 112 horas).

PROGRAMA OFICIAL

5/8

TRABAJOS PRÁCTICOS

Práctico N° 1:

Técnicas para el diagnóstico socio-sanitario de un Centro de Salud, del territorio de su área programática. Utilización de historia familiar comunitaria para la nominalización de la población.

Práctico N° 2:

Técnicas de antropometría: longitud corporal en decúbito supino, estatura, estatura sentada, peso, calibración de balanza, perímetrocefálico, circunferencia de brazo, circunferencia de cintura. Método para evaluar el error de medición.

Práctico N° 3:

Utilización e interpretación de gráficos y tablas de percentilos y de zeta score de peso, peso talla, talla, velocidad de talla y peso, perímetrocefálico, circunferencia de brazo. Cálculo de índice de masa corporal (IMC) y utilización de gráficos.

Práctico N° 4:

Utilización e interpretación de la metodología de evaluación del desarrollo infantil: PRUNAPE y PRUNAPE pre-pesquisa.

Práctico N° 5:

Vacunación: vacunas, cadena de frío, registros, carga en sistema informático provincial, técnicas de aplicación de cada una de las vacunas.

Práctico N° 6:

Vacunación segura: Vigilancia de eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI): Monitorización y vigilancia de los ESAVI, recomendaciones para realizar siempre una vacunación segura, eventos adversos graves. Ejemplos de eventos adversos esperables por vacuna.

Práctico N° 7:

Tensión arterial sistólica y diastólica: técnica y utilización e interpretación de tablas para niños y adolescentes.

Práctico N° 8:

Alimentación a pecho materno. Técnicas de amamantamiento. Alimentación por vasito o taza. Alimentación por gavage.

Práctico N° 9: Guía de manejo de bomba de infusión de líquidos. Aplicación de inyectables en pediatría y adolescentes. Accesos venosos periféricos: venoclisis pericranial y periférica. Colaboración en punción lumbar.

Práctico N° 10: Enema evacuante en el niño. Sondeo nasogástrico y orogástrico del niño y adolescente. Cateterismo vesical. Colocar colector. Toma de muestra de orina al acecho. Normas para el manejo de quemados.

Práctico N° 11: RCP pediátrico y del adolescente.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades obligatorias de Teóricas y de Prácticas
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las 2 evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA



PROGRAMA OFICIAL

6/8

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- f) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades obligatorias de Teóricas y de Prácticas
- b) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- c) Aprobar el 100% de las 2 evaluaciones previstas con calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Debido a la carga de horas prácticas que exige la asignatura, la misma NO PUEDE RENDIRSE EN CONDICIÓN DE LIBRE.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria:

- 1. Ball J W, Bindler R C (2010). *Enfermería Pediátrica. Asistencia Infantil*. Pearson Educación, 4° Edición, 1412 páginas. S.A. Madrid (España)
- 2. Calendario Nacional de Vacunación de la República Argentina 2020. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/calendario-nacional-vacunacion-2020.pdf>
- 3. Consejería en hábitos alimentarios. Manual para nutricionistas y multiplicadores de guías alimentarias (2012).<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000188cnt-a01.consejeria-en-habitos-alimentarios.pdf>
- 4. Consejería en lactancia materna, curso de capacitación. 2da Edición 2012. <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000189cnt-a02.consejeria-en-lactancia.pdf>
- 5. Chaves M, Fuentes S, Vecino L. (2016) .Experiencias juveniles de desigualdad. Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos. Grupo editor Universitario. CLACSO https://ri-conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/163102/CONICET_Digital_Nro.2644301b-aa62-4054-ba51-89f203a3bd90_B.pdf?sequence=5&isAllowed=true
- 6. Guía para la evaluación del crecimiento físico - Sociedad Argentina de Pediatría. Comité Nacional de Crecimiento y Desarrollo (2013). http://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/libro_verde_sap_2013.pdf
- 7. Guías Alimentarias para la población infantil. Consideraciones para los equipos de salud (2010). <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000319cnt-A04-guias-alimentarias-pob-inf-equipos.pdf>
- 8. Guías de procedimientos de enfermería, kinesiología y fisioterapia en un servicio de internación domiciliaria. Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica. Resolución 374/2002. http://www.msal.gob.ar/pngcam/resoluciones/374_2002.pdf
- 9. Indicadores Básicos Argentina 2015. OPS/OMS. Ministerio de Salud de la Nación. <http://deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/01/indiba2015.pdf>
- 10. Lejarraga, H y col. Validación de un formulario para la detección de niños con alto riesgo de padecer trastornos del desarrollo. Cuestionario PRUNAPE pre-pesquisa. Archivos Argentinos de Pediatría 2013;111(6)476-483 / 476

PROGRAMA OFICIAL

7/8

11. *Libreta de salud, SAP.* http://www.sap.org.ar/docs/profesionales/libreta_salud_sap.pdf
12. *Manual clínico para el aprendizaje del AIEPI en enfermería. OPS. (2009). Enfermedades Prevalentes de la Infancia desde 0 hasta 4 años de edad. Cuadros de procedimientos.* <http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Cuadros%20de%20Procedimientos.pdf>
13. *Manual clínico para el aprendizaje del AIEPI en enfermería. OPS. (2009). Enfermedades Prevalentes de la Infancia desde 0 hasta 4 años de edad. Guía del facilitador.* http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2009/guia_facilitador_pweb%5B1%5D.pdf
14. *Manual de Crecimiento y desarrollo del niño. 2da edición, serie Paltex. OPS (1993). N°33. file:///C:/Users/Acer/Downloads/Manual%20de%20crecimiento%20y%20desarrollo%20del%20nino.pdf*
15. *Manual de Prevención de accidentes. SAP (2012).* http://www.sap.org.ar/docs/profesionales/manual_accidentes_2012.pdf
16. *Ministerio de Desarrollo Social- Unicef- Encuesta sobre condiciones de vida de niñez y adolescencia- Principales resultados- año 2011-2012.*
17. *Ministerio de Salud de la Nación. Sobre peso y obesidad en niños y adolescentes. Orientaciones para su prevención, diagnóstico y tratamiento en Atención Primaria de la Salud. 1º ed. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación, 2013.* <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000377cnt-sobrepeso-y-obesidad-en-ninos.pdf>
18. *Módulo de capacitación en la atención de enfermería del niño con Diarrea. Ministerio de Salud de la Nación (2010).* <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000262cnt-s07-modulo-enfermeria-diarrea.pdf>
19. *Módulo de capacitación para el personal de Enfermería. Infecciones Respiratorias Bajas. (2012).* <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000192cnt-s02.mod-cap-enfermeria-irab.pdf>
20. *Observatorio de Políticas Públicas – Cuerpo de Administradores Gubernamentales- Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (ley 26.061)- Año 2012*
21. *Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). OPS/OMS.* http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000447cnt-2013-10_modulos-OPS_extractado.pdf
22. *Salud Materno Infantil - Diagnóstico de situación. República Argentina - 2005-2014.* <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000787cnt-lecturas-del-anuario-2014.pdf>
23. *Unicef. La primera infancia en América Latina. El desarrollo infantil temprano. Entre lo político, lo biológico y lo económico. Año 2013.*
24. *Vacunación Segura: Vigilancia de eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI) Ministerio de Salud de la Nación. Argentina 2012.* http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000448cnt-2014-01_manual-vacunacion-segura-esavi.pdf

Bibliografía complementaria

1. *Enfermería Pediátrica, Thompson, 8a. ed. (2002) F. J. SCHULTE. Editorial: Mc.Graw Hill (mexico). Paltex OPS en argentina*
2. *Meneghelli, J. et al.; Pediatría; Panamericana; Chile; 2013; 6ª ed.*
3. *Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- Cuadernillo Nº2-Desarrollo de Sistemas de Protección Integral de Derechos en el ámbito Local -Año 2011.*
4. *Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- Cuadernillo Nº3 Práctica y Metodología de abordaje de políticas sociales de niñez y adolescencia. Año 2011*
5. *Ministerio de Salud de la Nación- jóvenes y sexualidad, una mirada sociocultural- año 2007.*
6. *Natalidad, mortalidad general, infantil y materna por lugar de residencia. B [151] ARGENTINA – AÑO 2014.DEIS, Ministerio de Salud de la Nación. Boletín Número 151. Buenos Aires, marzo de 2016.* <http://deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/03/Boletin151.pdf>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

PROGRAMA OFICIAL

8/8

7. OMS/ Nº345: Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones. Año 2014
8. Posgrado de Salud Social y Comunitaria-Mod.1. "Desigualdades e Inequidades" – año 2006. <http://www.msal.gob.ar/medicoscomunitarios/images/stories/Equipos/posgrado-salud-social-comunitaria/1-modulo-pssyc.pdf>
9. Salud y Bienestar de Adolescentes y Jóvenes: Una Mirada Integral. Pasqualini D, Llorens A (Compiladores). 1^a ed. - Buenos Aires. OPS, 2010.http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/salud_familiar_comunitaria/SaludBienestarAdolescente.pdf
10. Tratado de enfermería de niños y el adolescente, 2a ed. M.J.Aguilar Cordero (2012). Editorial: ELSEVIER ESPAÑA, S.A. Paltex OPS en argentina

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: PCDD-T



Lic. Julio TRUSSO
Prof. Responsable

Hoja de firmas